



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DOÑIHUE, 23 de Julio de 2025

De acuerdo al contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre la Srta. Karina Andrea González Rodríguez y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar el funcionario en el Programa Mujeres Jefas de Hogar, entre las cuales se señalan:

1. Realización Mesa de Trabajo PMJH.
2. Reunión intersectorial con Director Cefsam Lo Miranda y Directora Subrogante Cefsam Doñihue.
3. Participación en reunión de franquicia tributaria de SENCE.
4. Participación en actividad técnicas de catering y servicios masivos de IPChile.
5. Participación en Proyecto FDI 22101 de "Género" Ley N°21.369 de IPChile.
6. Actualización SGP.
7. Envío de formulario de rendición de cuentas mes de junio.
8. Planificación de actividades a impartir en el mes de agosto.
9. Seguimiento postulaciones a capital emprendedor de Agrosuper, Fosis Avanzado, Despega Mujer Fundación Luksic.
10. Difusión e intermediación de ofertas laborales.
11. Seguimiento cursos de alfabetización digital SENCE.
12. Seguimiento certificación de competencias laborales en manipulación de alimentos SENCE
13. Seguimiento a participantes inscritas en proceso de nivelación de estudios.
14. Seguimiento a participantes derivadas a Programa Más Sonrisas – Cefsam Doñihue y Cefsam Lo Miranda.
15. Seguimiento capacitación en gestión del negocio Dreambuilder.
16. Difusión e inscripción de participantes a cursos de alfabetización digital Iplacex.



I Municipalidad de Doñihue

17. Gestión con Centro Oftalmológico y Ópticas Barria, para ejecutar operativo para participantes PMJH.
18. Coordinación para entrega de kit de manicure y pedicure a participantes PMJH.
19. Reunión con vinculación con el medio IP Santo Tomás, Proyecto Formando Emprendedoras.
20. Difusión charlas de empleabilidad con perspectiva de género.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de Julio del año 2025, de acuerdo a contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.



KARINA ANDREA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
COORDINADORA PMJH





GMA/JHT/PSR/kg.-

KARINA ANDREA GONZALEZ RODRIGUEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 64

RUT:

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ASISTENTE SOCIAL**

, DONIHUE

Fecha: 23 de Julio de 2025

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AVENIDA ESTACION 344, DONIHUE**

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

COORDINADORA PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR, JULIO 2025	1.040.000
SERVICIOS COMUNITARIOS (APORTE MUNICIPAL JULIO 2025)	263.157
Total Honorarios: \$:	1.303.157
14.50 % Impto. Retenido:	188.958
Total:	1.114.199

Fecha / Hora Emisión: 23/07/2025 09:58



19987859000642378C09

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202507230959

Fecha / Hora Impresión: 23/07/2025 09:59



KARINA ANDREA GONZALEZ RODRIGUEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 64

RUT
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES
ASIS

N.C.P.,

Fecha: 23 de Julio de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AVENIDA ESTACION 344, DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

COORDINADORA PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR, JULIO 2025	1.040.000
SERVICIOS COMUNITARIOS (APORTE MUNICIPAL JULIO 2025)	263.157
Total Honorarios: \$:	1.303.157
14.50 % Impto. Retenido:	188.958
Total:	1.114.199

Fecha / Hora Emisión: 23/07/2025 09:58



19987859000642378C09

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202507230959

Fecha / Hora Impresión: 23/07/2025 09:59

